

A veces nos preguntamos por qué resulta tan difícil vender en la América Latina la idea de la libertad.

Algunos, como Hayek, ⁽¹⁾ nos dicen que en gran parte es reducible a la confusión generalizada de terminología política que nos hace identificar la libertad individual con la libertad política en un estado nacional soberano. Juan Bautista Alberdi ⁽²⁾ y Rigoberto Juárez-Paz ⁽³⁾ argumentan que, a causa de la experiencia colonial, hemos equiparado en nuestra América hispana la independencia nacional con los derechos democráticos y éstos, a su vez, con la libertad a secas.

Otros, como Rosen, ⁽⁴⁾ agregan que carecemos de una tradición constitucional estable que garantice la salvaguarda de los derechos individuales frente al Estado.

Hay quienes pretenden ir a la raíz genética de nuestra aparente inhabilidad para apreciar la importancia de conducirnos libremente y nos dicen, como H. G. Wells, que siempre hemos constituido comunidades de obediencia, condicionados previamente, por una Iglesia Católica autoritaria, a ser heterónomos en nuestra vida

* En este trabajo los términos "Liberal" y "liberalismo" se entienden a la manera continental europea, es decir, cercanos a su significado clásico: la libertad individual erigida en valor social supremo; gobierno limitado por derechos individuales; mercados libres: separación de Iglesia y Estado y división de poderes, todo ello sin el anticlericalismo y el "matrimonio de conveniencia" con el nacionalismo de la burguesía liberal del siglo XIX.

La interpretación convencional que se hace de estos términos hoy día en Norteamérica la considero una distorsión lamentable, producto de la crisis intelectual y económica de los años treinta.

** Director de la Escuela Superior de Ciencias Sociales de la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala. Nacido en Nueva York, hizo su enseñanza primaria y secundaria en La Habana, Cuba, y la mayor parte de sus Estudios universitarios de Filosofía y Teología en Alemania. Ha sido profesor de varias Universidades de los Estados Unidos, y ha publicado extensamente sobre temas de Filosofía Social.

(1) F.A. von Hayek, Derecho, Legislación y Libertad, Vol. I "Normas y Orden" U. F. M. 1978.

(2) Juan Bautista Alberdi, La Omnipotencia del Estado 2da. edición, CEES, Guatemala, 1985.

(3) Rigoberto Juárez-Paz, Las Condiciones del Diálogo y otros Ensayos, Universidad Francisco Marroquín, Guatemala, 1985.

(4) Keith S. Rosen, Un Análisis Comparativo del Constitucionalismo en América Latina y en los Estados Unidos, Revista de la Facultad de Derecho, No. 11 U F. M. Guatemala, mayo, 1984.

moral y, por consiguiente, fácil presa de cualquier caudillo en nuestra vida social.

Inclusive no faltan quienes creen poder remontarse hasta los orígenes de esta carencia libertaria en aquella resurrección del Derecho Romano imperial -de Justiniano-, que culminó en Marsilio de Padua, y que ha justificado todos los césaropapismos inapelables en nuestros países hasta bien entrado el siglo XIX, césaropapismos que hoy se presentan arropados en el disfraz secular y ateo de la moderna fusión del Estado y las ideologías nacional socialistas.

Por su puesto que tampoco han faltado las sociologías más baratas, que hacen descender las arbitrariedades de hoy de las del ayer de la Conquista, o apuntan un dedo acusador al hecho de que nuestros inmigrantes han sido por la mayor parte hombres solteros, sin el marco protector de la institución matrimonial.

Todas esas variables probablemente aportan su grano de verdad para explicarnos ciertos despotismos, unas veces ilustrados, las más de las veces no, de nuestras autoridades supuestamente republicanas, y de las masas dóciles a su demagogia.

Yo quiero hoy adelantar otra hipótesis: nos ha sobrado vida emocional, inclusive del entusiasmo místico por lo absoluto, lo que a la postre ha resultado en lo obverso: nuestra carencia de lo razonable.

Nuestra tradición es latina y, por implicación, continental europea. De ahí que cuando nos ponemos en pose "racional" en realidad lo hacemos a la "racionalista", es decir, como intelectos descarnados, incorpóreos, que aprehenden esencias lógicas y matemáticas y se olvidan de esa existencia común y corriente, hundida a niveles indignos de nuestro reconocimiento, en emociones a veces tan simples y primitivas como las del miedo, la cólera o la envidia. Casi diría que nuestro catolicismo hispanoamericano, más folklórico que moral, de todos los dogmas el que más ha olvidado es el del pecado original y la corrupción de la naturaleza humana que de él se deriva.

Por eso, repito, con frecuencia carecemos de lo humanamente razonable a fuerza de suponernos

racionales. Nos falta, tal vez, ese sentido común, esa humildad del acato a una tradición saludablemente pesimista, cuya función ya no entendemos; carecemos del hábito de transar, de la aptitud para recordar que “lo mejor es enemigo de lo bueno”, Somos platónicos incorregibles que hemos venido a minusvaluar la experiencia, el trabajo manual, el sentido de “fair play”, la voluntad de aceptar la paja en el ojo ajeno...

Del siglo XVIII nos queda el afán de ser más enciclopedistas que “les philosophes”, pero mucho menos tolerantes que los “whigs” que les precedieron.

No nos llegó algo de la Inglaterra del siglo XVII, tan dolida por las arbitrariedades de sus reyes absolutos, como de la Roma de Cincinato, de la Atenas de Pericles...

En alas de esa carencia de un realismo, hoy diríamos que “existencial”, en los otros momentos de nuestras vidas que no son racionales, -los más nos asaltan por sorpresa las pasiones del miedo, la ira, la envidia, la soberbia, es decir, aquellas deformaciones *capitales* del carácter que termina por hacernos santurronamente intolerantes y abusivos.

Casi me siento tentado a decir que nos falta carácter.

Porque la visión liberal de las cosas supone un hombre todo razonable, es decir, un hombre de carácter, que es algo muy distinto de un hombre todo racional. Podríamos simplificarlo diciendo que nos falta Locke y nos sobra Descartes.

El liberalismo clásico surgió entre los quemados y desilusionados por las guerras de religión; entre los finqueros libres, aunque endeudados, que trabajaban con sus manos sus propias tierras; entre los comerciantes, habituados a la toma y daca de quien, para tener éxito, también ha de incluir en sus cálculos la ventaja del otro; entre hombres poco especulativos, más dados a los placeres sencillos, pero serios, del debate amistoso, del deporte y de la poesía; entre súbditos reales, celosos de su privacidad y de la vida íntima de su conciencia; entre escépticos moderados, alertas a la viga en el ojo propio, y conscientes de que toda historia tiene anverso y reverso; en fin, entre hombres razonables.

Ese liberalismo clásico, por lo tanto, no ha sido la herencia de una estirpe de Conquistadores ni de santos Inquisidores; pero tampoco de masas amodorradas bajo un Inca -o bajo el látigo de un Derecho de Gentes que sancionaba la esclavitud de los negros como una institución de “derecho natural”. Los liberales clásicos fueron hombres inquietos de conciencia, “non-conformists”, que desconfiaban de las pretensiones

metafísicas de su propia razón, al igual que de las hábiles racionalizaciones de la propia vida emocional.

Hombres, pues, que por principio trataban de ser tolerantes; que honestamente se creían obligados a dar un paso más allá de la mitad del camino a recorrer por el otro; que sinceramente se fiaban del criterio último de la experiencia, como herramienta de diagnóstico, falible y circunstancial, jamás peldaño para poder subirse hasta la omnisapiencia de Dios.

Así entiendo a esos hombres que llamo “razonables”, abiertos a su vez, a la posible razonabilidad del otro lado de cada historia; acordes a jugar con reglas uniformes para todos, reglas que, por turnos, los hacían ganar o los hacían perder; unánimes en su aprecio de la persuasión y en su condena de la coerción; en la bondad de dejar impune a un pillo antes que condenar a un inocente.

El que no siempre tradujeran a la conducta personal ese código genuinamente liberal los revelaba simplemente como humanos; es la actitud de base, el hábito, lo que cuenta.

Creo que algo de todo eso todavía nos falta, a las puertas del siglo XXI, quizás porque en el fondo ya hemos aceptado como inevitable el haber carecido de ello ayer, a pesar de todas las gesticulaciones grandilocuentes en torno al sufragio universal, la división de poderes y nuestro abolengo republicano.

Quizás a mí también me sobren aquí emociones y me falte razón. Quizás.

Pero en nuestra América hispana he visto tantas veces que la fascinación por lo abstracto y artificial, -la Fe, la Independencia nacional, la Revolución, la justicia social, la Reforma Agraria, la Autonomía Universitaria, la Autodeterminación de “los pueblos”-, ha matado lo concreto y espontáneo, - ¡la vida! - que me pregunto una y otra vez:

¿No será que tanta música de gestos y palabras no ha sido todo el tiempo otra cosa que una gigantesca sublimación para no aceptarnos como responsables de todos y cada uno de los victimarios de la libertad individual en nuestra América?

Puede ser también que esta hipótesis mía sea demasiado despiadada, y que al condenar nuestra falta de razonabilidad incurra yo en lo irrazonable de menospreciar el peso del contagio emocional en las masas. En todo caso, la evidencia histórica de nuestro atraso y de nuestro fácil recurso a la violencia resulta

demasiado aplastante para que no haya intentado siquiera detenerme unos instantes en su consideración.

Esto supuesto, ¿qué hacer?

Primero, creo yo, hemos de empezar por predicar con el ejemplo.

No seamos simples cruzados de la lógica del mercado, sino práctica paciente de sus premisas, que incluye también la actitud del “noblesse oblige”, que a veces echo de menos en algunos que presumen de “libertarios”.

Pues la libertad suele ser la condición más para poder aportar que para recibir. Ortega y Gasset, el Liberal hispánico que nos fue casi contemporáneo, en su célebre crítica de “La Rebelión de las Masas”, asimila el hombre libre al “selecto”, que “no es el petulante que se cree superior a los demás, sino el que se exige más que los demás...” O como lo dijera aquel otro Liberal de viejo cuño, John Adams: “Yo debo estudiar política y guerra para que mis hijos tengan la libertad de estudiar matemáticas y filosofía, geografía, historia natural e ingeniería naval, navegación, comercio y agricultura, a fin de dar a sus hijos el derecho a estudiar pintura, poesía, música, arquitectura, escultura, tapicería y porcelana”. (5)

Por otra parte, creo que debemos apoyar toda opción que refuerce la minimización del uso de la fuerza (o de su amenaza) en la sociedad, aun cuando ello nos exponga a veces a pagar como justos los pecados ajenos, es decir, a someternos a la escogencia de mayorías que por definición se ponen de acuerdo sobre un mínimo común denominador que un ciudadano inteligente nunca escogería.

Lo que nos coloca de lleno en favor del Estado de Derecho y en oposición a los gobiernos de facto, al igual que de los “legítimos” que expanden la discrecionalidad burocrática sobre la libre iniciativa de los individuos.

También implica ello que nos intereseamos activamente por la educación económica (es decir, de cómo trabaja el mercado), jurídica y ética de los jóvenes, ya desde los niveles de la educación secundaria, si no de la primaria misma.

Pero sin ideologizar la actitud “liberal”, como si estuviera a la par de las otras opciones ideológicas del momento: el nacionalismo, el socialismo o el conservadurismo. El “liberalismo” no es una ideología, sino el espontáneo estilo de vida del hombre cuando se le deja libre.

Pero apelando a la suave fuerza emocional de su validez lógica, la de la libertad individual, tampoco cedamos a sus enemigos el monopolio del recurso a las emociones fuertes. En esto con frecuencia procedemos aún en el viejo estilo racionalista de que la verdad se vale por sí sola. No es cierto.

Ya Hume nos había advertido hace más de dos siglos que no son las emociones las que están al servicio de la razón sino a la inversa. Hemos de aprender a “vender” emocionalmente la libertad. Por eso quisiera en especial aquí mencionar algunos recursos emocionales que a mi juicio dejamos con demasiada frecuencia al otro lado, a nuestro propio riesgo; y que tomo prestados del arsenal de la llamada Lógica material o informal:

a) *El recurso al miedo*: Tenemos que hacer más hincapié en lo que significa la ausencia de la libertad: la deshumanización progresiva del hombre, su empobrecimiento inevitable, su muerte por crucifixión, casi siempre, al final.

b) *El recurso al orgullo*: No hay nada objetable en halagar la vanidad de todos al incluirlos en la compañía de los grandes espíritus libres: Sócrates, Cicerón, Lincoln, Lafayette o Martí. . .

c) *El recurso a la vergüenza*: Tampoco hemos de vacilar en situarlos entre la hez, de la tierra, que se ha erigido en verdugo de la libertad del hombre Atila, Iván el Terrible, Hitler, Stalin o Castro. O en los eventos o en los lugares que significan lo mismo: El Terror, Auschwitz o el Gulag.

d) *El recurso a la compasión*: La muestra es algo más difícil de hacer sentir, porque es a largo plazo, pero debemos hacer ver que es la más eficaz para aliviar el sufrimiento. Esto no significa que nos olvidamos a corto plazo del fracasado o del caído, sino que siempre tenemos presente lo que a todos nos queda por delante, con confianza en la iniciativa voluntaria para reducir en la medida de lo previsible el dolor de todos y cada uno, como lo atestigua el rico activismo benéfico de la tradición judeocristiana.

e) *El recurso al ad hominem*: A esto se le califica como una falacia en todas partes, pero que en una corte de justicia se acepta como un razonamiento válido. No olvidemos que estamos sometidos incesantemente al juicio severo de las multitudes que los otros y nosotros queremos ganar para nuestros puntos de vista respectivos. En el presente debate a escala mundial en que nuestra libertad está en juego, el argumento ad hominem resulta legítimo: consiste en mostrar las incoherencias de los enemigos de la libertad, su ineficiencia radical, su mentira esencial.

f) *El recurso al ad populum*: La coacción es el caldo de cultivo de los privilegios, y con los privilegios, de los intereses creados de gremio, de clase, de etnia. Apelemos al interés opuesto, al más universal y espontáneo, al de los consumidores, que es el de todos para desarmar la miopía egoísta de los que se sienten amenazados por la competencia en un mercado libre y se refugian entre las cohortes de los grupos de presión sobre el Gobierno, a cuyo amparo medran y con cuyo consentimiento hacen trizas el principio de la igualdad de todos ante la Ley.

g) *El recurso a la justicia*: En toda sociedad libre, cada uno recibe con una justicia aproximada (y totalmente impersonal) de lo que a ella ha aportado, según la utilidad marginal (o el valor) del servicio que presta. En ella no hay autoridad por encima de todos, que distribuya "justicia" según su peculiar visión de lo que cada uno "socialmente" merece. La justicia de la sociedad libre es la más humana de las justicias, la más exacta y la más conciliable con la máxima libertad de cada uno para labrarse su propio camino a la felicidad.

h) *El recurso a la ética*: El llamado a la conciencia se ha visto una y otra vez como la más poderosa de las campanadas. Démosla. Libertad y responsabilidad son las dos caras de una misma moneda. El hombre libre es el único hombre moral, y precisamente en la medida en que es libre. Es, en realidad, en lo que más se asemeja

al Dios de la revelación judeocristiana. Es el hombre cabal, a que nos han invitado para un futuro que nunca arriba todos los demás diseños doctrinarios que se han opuesto al liberalismo.

i) *El recurso a la esperanza*: Nadie sobrevive sin esperanza; somos entes orientados hacia el futuro. Nos lo dicen filósofos y psicólogos; lo comprobamos a diario; lo abusan los marxistas y utopistas de toda laya.

¿Acaso no podemos hacer también nuestra la pregunta de Bernard Shaw: "Veo las cosas como son y me pregunto por qué; y las sueño como las quiero ver y me pregunto por qué no"?

¿O es que creemos que se incurre en una utopía más si nos mostramos animados por la esperanza de que el doloroso retroceso de la libertad en este siglo XX no ha sido otra cosa que una llamada de alerta para que recapacitemos, aprendamos de nuestros errores, retornemos a lo razonable y redoblemos nuestros esfuerzos para recuperar la marcha acelerada hacia la libertad de los siglos XVIII y XIX?

Como hombres que pretenden identificarse con el ideal libertario, nos es lícito esperararlo, apoyados en la razonabilidad a largo plazo de todo hombre que quiere ser libre, que es lo mismo que decir de todo hombre que quiere ser honrado.